



## Prepara tu Matrícula e infórmate sobre temas claves para tu ingreso a la UC Admisión 2024

Estás a un paso de comenzar uno de los grandes hitos en tu desarrollo personal y profesional. A continuación, te presentamos información oficial y necesaria para tu ingreso a la UC.

### Matrícula a Distancia

La Pontificia Universidad Católica de Chile pone a tu disposición un sistema de matrícula a distancia que te permitirá formalizar tu ingreso, en los plazos y horarios establecidos y desde el lugar de donde estés.

Recuerda estar muy atento a la recepción del correo de selección que se enviará directamente a tu correo personal, pues en dicho correo está la URL de acceso al portal.

En el Portal de Matrícula, podrás:

- Revisar, actualizar y completar tus datos personales.
- Suscribir Principios, Reglamentos, Código de Honor de la UC y firmar Ficha y Anexo del Estudiante con las principales normativas que regirán durante tu vida estudiantil.
- Realizar el pago en línea del Derecho de Matrícula, cuando corresponda.
- Subir y descargar la documentación para formalizar tu ingreso a la Universidad.
- Confirmar tu Matrícula y obtener información para tu recepción e inserción a la Universidad.

**Sobre el Pagaré y Poder Especial:** son documentos legales, destinados a resguardar el adecuado pago del arancel de matrícula. Ambos deben ser firmados por el estudiante y por su codeudor solidario y aval, incluyendo junto a la firma la huella dactilar del pulgar derecho (la firma debe ser con lápiz pasta azul y la huella con tinta negra). Estos documentos se firman una sola vez debido a que serán válidos durante toda la carrera. No se requiere realizar trámite notarial.

Sólo quedan liberados de esta documentación, los postulantes Preseleccionados con la Gratuidad.



Requisitos Mínimos que debe cumplir el codeudor solidario y aval:

- Edad entre 18 y 75 años de edad.
- Ser chileno o extranjero con residencia permanente en Chile.
- No tener ninguna deuda pendiente con la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Si es extranjero sin residencia permanente en Chile, deberá enviar un correo a [matricula2024@uc.cl](mailto:matricula2024@uc.cl) donde recibirá las indicaciones.

### **Importante**

Los estudiantes que han efectuado su matrícula, independiente de la vía de admisión y no acrediten Preasignación de Gratuidad, **deberán entregar físicamente Pagaré y Poder Especial** entre el 4 y el 27 de marzo en las oficinas del Área de Atención Integrada, ubicadas en el Hall Universitario de Casa Central, o bien en Hall Universitario del campus San Joaquín, en horario de oficina.

### **Código de Honor UC**

Para incorporarte a la UC deberás firmar el Código de Honor el cual explicita la convivencia a la que aspiramos al interior de la comunidad universitaria, nos interpela y compromete a trabajar en la construcción de una comunidad basada en el respeto, la honestidad y la integridad con el propósito de formar mejores personas y lograr una sana convivencia. El Código de Honor nos invita a la reflexión sobre nuestro quehacer diario, en la relación que tenemos con nuestros estudiantes, académicos, profesionales, administrativos y la comunidad completa. De esta manera, podemos aspirar a establecer un ambiente que permita la formación de personas y la generación de conocimiento con sólidas bases éticas, y que permita que cada miembro de la comunidad pueda desarrollarse plenamente y entregar lo mejor de sí.

Más información: <https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>

## Apoyo al Postulante

Como un apoyo a las y los postulantes, la Pontificia Universidad Católica de Chile presenta dos puntos de ayuda:

1. Mesa de Ayuda: Servicio integral de asesoría telefónica que apoya a las y los postulantes y seleccionados en dos etapas: postulación y matrícula, entregando información sobre carreras, beneficios estudiantiles, documentación y aranceles.

Para acceder a este servicio, el postulante debe llamar al teléfono 600 088 0028, o al 9 5504 2775 desde celulares. También se puede acceder a través de chat en la web <https://futuronovato.uc.cl> y en las redes sociales de Admisión UC en Facebook, Instagram y Tik Tok. Búscanos como @admisionuc.

### Apoyo en tu etapa de postulación

Martes 2, miércoles 3 y jueves 4 de enero: 9:00 a 18:00 horas.

Viernes 5 de enero: 9:00 a 13:00 horas.

### Apoyo en tu etapa de matrícula:

- **Antes del Primer Período de Matrícula**

Martes 16 de enero: 11:00 a 18:00 horas.

- **Primer Período de Matrícula**

Miércoles 17 y jueves 18 de enero de 9:00 a 18:00 horas.

Viernes 19 de enero, de 9:00 a 22:00 horas.

- **Segundo Período de Matrícula (en caso de corrimiento lista de espera)**

Sábado 20 de enero desde las 09:00 hasta las 18:00 horas.

En caso de ser necesario, se extenderá entre el 22 de enero y el 26 de enero desde las 9:00 hasta las 18 horas.

## Activa tu Cuenta UC

Para acceder a los procesos de nivelación, certificación y servicios UC, es muy importante que una vez que te matricules, realices la **activación de tu Cuenta UC**.

Para conocer el detalle de este proceso revisa [este link](#).

## Diagnósticos y Nivelaciones

**¡Te apoyamos desde un inicio!**

**¡No olvides las actividades de nivelación que la Universidad te ofrece!**

Según tu carrera y vía, participa de los diagnósticos de Matemática, Habilidades Comunicativas, Química y Biología, para que puedas saber si se te recomienda tomar alguna nivelación y estar mejor preparado(a) para tu primer año en la UC.

Encontrarás toda la información en [nivelacionacademica.uc.cl](http://nivelacionacademica.uc.cl)

Si tienes dudas escribe a [nivelacion@uc.cl](mailto:nivelacion@uc.cl) o revisa nuestro Instagram [@inclusion\\_uc](#)

## TUC: tu credencial universitaria UC

Revisa las indicaciones para gestionarla: Credencial [Tarjeta Universitaria UC TUC](#)

### Imagen referencial



### **i** Requisitos:

- Fondo Blanco.
- Debe ser de frente a la cámara y cubrir hasta los hombros, como la **Imagen referencial**.
- No incluir lentes de sol, sombreros o cualquier objeto ajeno a la persona.
- Debe mirar hacia el lente de la cámara, no hacia abajo, arriba o costados. Los ojos deben estar abiertos y mostrar cara frontal completa.
- Debe cumplir con buena resolución, iluminación y enfoque.
- La imagen permitida está dentro de los siguientes formatos: JPG, JPEG o PNG.

## Sobre la TNE o Pase Escolar

Si necesitas solicitar el Pase Escolar, deberás realizar el pago correspondiente [AQUÍ](#)

Si realizas tu pago hasta el 26 de enero de 2024 tu TNE llegará a más tardar en el mes de mayo. Aquellos estudiantes que paguen en forma posterior a esa fecha, recibirán su Pase Escolar a contar de junio y según los plazos estipulados por JUNAEB.

Podemos utilizar la foto cargada en el proceso de Matrícula, siempre y cuando, sea aceptada por JUNAEB. En caso contrario, deberás tomarte una foto de acuerdo con la información que enviaremos a tu correo UC durante el mes de marzo.

Más información [AQUÍ](#).

## Certificación UC

Si necesitas obtener un Certificado de Estudiante Vigente, accede al siguiente vínculo donde podrás descargarlo sin costo hasta el día 26 de enero.

**Recuerda que para descargarlo debes tener tu correo UC activo.**

**Descarga tu certificado de Estudiante Vigente [AQUÍ](#).**

## Estudiantes Extranjeros: Tramitación de VISA

Si eres estudiante extranjero que vienes a Chile con el objeto de realizar estudios, solicitamos te informes sobre los procedimientos de Visa [AQUÍ](#).

## Derecho a Retracto

El derecho de retracto es la facultad que tienen todos aquellos estudiantes matriculados en una institución de educación para revocar y anular dicho acto dentro de los plazos oficiales del Proceso de Matrícula.

Los datos solicitados, únicamente serán utilizados para gestionar tu solicitud de renuncia. El estudiante deberá llenar formulario con sus datos personales, indicando la razón de su renuncia. Si su renuncia se realiza dentro del período de los 10 días corridos contados desde la publicación de los resultados de selección y si esta renuncia es por matrícula en otra universidad, deberá subir documento que acredite su matrícula, comprobante de pago o de matrícula y proceder a completar los datos para devolución. El monto de devolución contempla una retención del 1% del arancel anual de la carrera matriculada.

En caso que sea otro motivo, solo procede **la renuncia** a la carrera y no retracto.

- **Importante:**

Sólo los titulares del registro de Matrícula, podrán efectuar el derecho de renuncia o retracto.

- **Este Formulario sólo estará vigente dentro del proceso oficial de matrícula (entre el 17 y el cierre 26 de enero).**
- Tenga presente que esta renuncia es irreversible.

**Es muy importante que los estudiantes que se hayan matriculado en otra universidad y carrera, llenen el formulario el mismo día de la oficialización de la segunda matrícula, para permitir que otro estudiante pueda tomar el cupo que abandona.**

Para ejercer este derecho en la UC, debes llenar el Formulario de Renuncia [AQUÍ](#).



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

## Manual del Estudiante 2024

Para que, desde ya, empieces a conocer más sobre la Universidad y aprovechar los muchos servicios y oportunidades que te ofrece, te invitamos a descargar el [Manual del Estudiante UC 2024](#) y revisar sus contenidos.

Para más información escribe a [matricula2024@uc.cl](mailto:matricula2024@uc.cl) o [admision@uc.cl](mailto:admision@uc.cl)